



EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS

Acta de Grado

Bogotá D.C., Carrera 29 No. 13 - 10 Tel.: 3600202

DANE: 311001091587

PEI: Marzo 31 de 1997

En la ciudad de Bogotá D.C., el día siete (7) del mes de Diciembre de 2017, se reunió el Consejo Directivo presidido por el Rector(a) y Secretario (a) Académico (a), con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado 2 de Educación Media Académica (Grado Once - Perfeccionamiento Avanzado) del Colegio Triángulo Paloquemao, institución autorizada para prestar el servicio educativo en los niveles de Educación Básica y Media, modalidad académica, con jornada diurna, nocturna, sabatina y dominical, de escolarización presencial y semipresencial, según resolución 1333 del 22 de Abril de 1999

Comprobada la idoneidad académica, las actitudes de formación y la situación legal de cada uno de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado 2 de Educación Media Académica (Grado Once - Perfeccionamiento Avanzado), se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Diana Rocio Linares Bermudez

Doc. C.C. 21.032.962 de Ubalá (Cund.)

Es fiel copia del Acta original No. 45 de fecha siete (7) días del mes de Diciembre de 2017 que consta de 21 estudiantes - graduandos, iniciando con el nombre de Leidy Teresa Botina Jojoa y finalizando con el nombre Jasly Nicolls Saavedra Hernandez

Firmada y sellada por Sandra Elizabeth Martínez Telles, Rector (a) y Luis Alfonso Rodríguez M. Secretario (a) Académico (a), en representación del Consejo Directivo.

Dada en Bogotá D.C., a los (9) días del mes de Diciembre de 2017.

En constancia se firma el presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 11 del Decreto 1860 de 1994.



SANDRA ELIZABETH MARTÍNEZ TELLES
C.C. 52.184.033 de Bogotá D.C.



LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ M.
C.C. 3.055.141 Guasca (Cund.)